



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

UN LIBRARY

SEP 2 1981

UN/SA COLLECTION

Distr.  
GENERAL

A/36/450  
S/14644 ✓  
26 agosto 1981  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo sexto período de sesiones  
Tema 36 del programa provisional\*  
CUESTION DE NAMIBIA

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo sexto año

Carta de fecha 17 de agosto de 1981 dirigida al Secretario General por el Presidente interino del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia

Tengo el honor de transmitirle con la presente el comunicado conjunto emitido en Hanoi el 12 de agosto de 1981 por la Misión de Consulta del Consejo de las Naciones para Namibia y el Gobierno de la República Socialista de Viet Nam.

Solicito que el comunicado conjunto se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, con relación al tema 36 del programa provisional, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Natarajan KRISHNAN  
Presidente interino  
Consejo de las Naciones Unidas  
para Namibia

\* A/36/150.

ANEXO

Comunicado conjunto del Gobierno de la República Socialista de Viet Nam y la Misión de Consulta del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia emitido en Hanoi el 12 de agosto de 1981

1. Por invitación del Gobierno de la República Socialista de Viet Nam, una Misión de Consulta del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, integrada por los siguientes miembros, visitó Viet Nam del 7 al 12 de agosto de 1981:

Excelentísimo Sr. Noel G. Sinclair (Guyana), Presidente

Excelentísimo Sr. Michael E. Sherifis (Chipre)

Sr. T.P. Sreenivasan (India)

Sr. Semion Aleksandrovich Dzakhayev (URSS)

Sr. Tommo Monthe (República Unida del Camerún)

Sr. Tuli Hiveluah (SWAPO)

2. Durante su estadía en Viet Nam, la Misión fue recibida por el Excelentísimo Sr. Nguyen Huu Tho, Vicepresidente del Consejo de Estado y el Excelentísimo Sr. Nguyen Co Thach, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam. La Misión celebró conversaciones sustantivas con una delegación vietnamita integrada por las siguientes personas:

Excelentísimo Sr. Nguyen Thuong, Director del Departamento de Asuntos Generales del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Excelentísimo Sr. Vu Tien, Director interino del Departamento de Asuntos Africanos II;

Señores Pham Ngac, Do Cong Minh, Vu Quang Diem, Tran Duc Diem y Nguyen Van Thuy, del Departamento de Asuntos Generales.

3. La Misión celebró consultas con el Gobierno de Viet Nam y examinó la manera y los medios de reforzar la cooperación entre el Gobierno de Viet Nam y el Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, en particular durante el próximo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General sobre la cuestión de Namibia.

4. El Gobierno de Viet Nam reafirma su ya bien conocida posición de apoyo a la lucha del pueblo namibiano por la libre determinación bajo la dirección de la SWAPO y, en este contexto, su apoyo al Consejo de las Naciones Unidas para Namibia designado por las Naciones Unidas como Autoridad Administradora legal de Namibia hasta su independencia.

5. El Gobierno de Viet Nam y la Misión declaran que las políticas de Sudáfrica con respecto a Namibia constituyen una usurpación de los derechos nacionales fundamentales del pueblo namibiano y una amenaza a la paz y la seguridad internacionales según el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Esas

políticas incluyen el estacionamiento de grandes efectivos militares en Namibia y la construcción de bases militares, la utilización de estas bases para realizar repetidos actos de agresión contra los Estados vecinos, la creciente represión del pueblo namibiano y los decididos esfuerzos efectuados para construir armamentos nucleares con la asistencia y la colaboración de ciertos países, todo ello sumado a la explotación masiva de las reservas de uranio y otros recursos de Namibia.

6. El Gobierno de Viet Nam y la Misión reafirman su solidaridad con los Estados de primera línea y condenan todas aquellas actividades de Sudáfrica y sus aliados cuyo propósito es desestabilizarlos o forzarlos a retirar su apoyo a la lucha del pueblo de Namibia bajo la dirección de la SWAPO.

7. El Gobierno de Viet Nam apoya la pronta convocación de un período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General para que se examine la cuestión de Namibia y se adopten medidas adecuadas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. El Gobierno apoya asimismo las decisiones del Consejo de recomendar que la Asamblea General apruebe en superíodo extraordinario de sesiones de emergencia resoluciones que dispongan el completo aislamiento económico y político de Sudáfrica.

8. Este período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General se celebrará a la luz de la permanente negativa de Sudáfrica a aceptar la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Por consiguiente, tanto el Gobierno de Viet Nam como el Consejo confían en que del período extraordinario de sesiones de emergencia surja una nueva estrategia para obligar a Sudáfrica a cumplir las decisiones de las Naciones Unidas respecto de Namibia, a fin de que Namibia pueda lograr su plena independencia.

9. El Gobierno de Viet Nam y la Misión consideran que la obstinada negativa de Sudáfrica a cumplir las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas ha sido posible gracias al fuerte apoyo político, económico, diplomático y militar que le brindan ciertas Potencias occidentales, en particular algunos miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Ello ha impedido hasta ahora que el Consejo de Seguridad imponga sanciones obligatorias contra Sudáfrica. Tal apoyo, unido al hecho de que las cinco Potencias occidentales que fueron las autoras del plan de las Naciones para Namibia, nada hicieron para lograr la ejecución del plan que ellas mismas habían iniciado, lleva al Gobierno de la República de Viet Nam y a la Misión a dudar de las verdaderas intenciones de los autores del plan y a la conclusión de que los esfuerzos para aplicarlo han llegado a un punto muerto.

10. El Gobierno de Viet Nam y la Misión expresan su apoyo a la imposición de sanciones económicas amplias y obligatorias contra Sudáfrica en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, según solicitaron la Asamblea General, el Movimiento de los Países no Alineados y la Organización de la Unidad Africana, como una de las medidas más eficaces para obligar a Sudáfrica a cumplir las decisiones y resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

11. El Gobierno de Viet Nam reafirma su posición de principio de apoyo total a la lucha legítima del pueblo namibiano en pro de su libre determinación, su libertad

y su independencia, bajo la dirección de la SWAPO, que es el único y auténtico representante del pueblo namibiano. El Gobierno de Viet Nam apoya enérgicamente la lucha del pueblo de Namibia por todos los medios a su disposición, incluso la lucha armada, cuya legitimidad ha sido solemnemente proclamada en resoluciones de la Asamblea General.

12. El Gobierno de Viet Nam y la Misión denuncian las gestiones para revisar o modificar el plan de las Naciones Unidas tal como figura en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, que ofrecen la única base para un arreglo negociado aceptado por todas las partes interesadas. Denuncian también los intentos de Sudáfrica de socavar y sabotear el plan de las Naciones Unidas. Denuncian asimismo todas las maniobras de Sudáfrica para imponer al pueblo namibiano un régimen neocolonial a través de un supuesto arreglo interno.

13. El Gobierno de Viet Nam y la Misión opinan que todos los Estados deben intensificar aún más sus actividades políticas y diplomáticas con miras a lograr la genuina independencia de Namibia. Existe una imperiosa necesidad de que todas las fuerzas progresistas democráticas y antiimperialistas redoblen sus esfuerzos encaminados a asegurar el éxito de la justa lucha del pueblo namibiano.

14. El Gobierno de Viet Nam y la Misión reiteran que Namibia debe llegar a la independencia con su integridad territorial intacta, incluidas Walvis Bay y las islas frente a las costas, y que cualquier acción de Sudáfrica encaminada a fragmentar el territorio sería ilegal, nula e írrita.

15. El Gobierno de Viet Nam y la Misión reafirman su posición de que Namibia es responsabilidad directa de las Naciones Unidas y condenan todo intento de llegar a un arreglo sin la participación directa de las Naciones Unidas. Reafirman asimismo su posición fundamental de que la SWAPO debe participar en todas las negociaciones relativas al futuro de Namibia.

16. El Gobierno de Viet Nam y la Misión condenan enérgicamente las actividades de todas las empresas extranjeras que operan en Namibia bajo la administración ilegal de Sudáfrica. Esas actividades producen ganancias masivas a dichas empresas, las cuales, a su vez, proporcionan amplio apoyo financiero al régimen de ocupación, contribuyendo así a su perpetuación. Esas actividades en Namibia, y también en Sudáfrica, constituyen uno de los principales obstáculos para el logro de la independencia por el pueblo namibiano y son la causa subyacente de la renuencia de los autores del plan de las Naciones Unidas para Namibia a proceder a su ejecución.

17. El Gobierno de Viet Nam y la Misión acogen con beneplácito la importantísima función que desempeñan el Movimiento de Países no Alineados y la Organización de la Unidad Africana en la búsqueda de una solución para el problema de Namibia, y manifiestan su gratitud por las políticas que dichas entidades propugnan para Namibia.

18. El Gobierno de Viet Nam y la Misión reafirman que la lucha del pueblo de Namibia es por la libre determinación y contra el colonialismo y la ocupación ilegal. Denuncian los intentos de Sudáfrica y sus aliados de caracterizar esa lucha como parte de un enfrentamiento entre el Este y el Oeste o como un caso de

terrorismo internacional, porque con ello se distorsionan y socavan la naturaleza y el propósito de la lucha del pueblo namibiano contra la ocupación ilegal de su país y en pro de una independencia genuina.

19. El Gobierno de Viet Nam y la Misión consideran que, dadas esas circunstancias, es necesario ahora que la comunidad internacional se prepare para una campaña política activa y concertada en apoyo de la lucha del pueblo namibiano.

20. El Gobierno de Viet Nam y la Misión consideran que es imprescindible asegurar que todos los Estados reconozcan a la SWAPO como único y auténtico representante del pueblo namibiano y que, tal como se pide en las resoluciones de las Naciones Unidas, no reconozcan a ninguna entidad títere que pueda establecer el régimen ilegal de Sudáfrica en Namibia.

21. El Gobierno de Viet Nam y la Misión consideran que es imprescindible buscar la plena aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Namibia, todas las cuales son obligatorias para todos los Estados Miembros.

22. El Gobierno de Viet Nam y la Misión consideran que deben reforzarse los programas de asistencia al pueblo namibiano. A este respecto, las Naciones Unidas deberían consolidar todas las actividades encaminadas a apoyar al pueblo de Namibia.

23. El Gobierno de Viet Nam y la Misión estiman que la Asamblea General debe aprobar en su próximo período extraordinario de sesiones de emergencia el llamamiento a un boicoteo voluntario contra Sudáfrica incluido en la Declaración de Panamá (A/36/327-S/14546). El Gobierno de Viet Nam y la Misión consideran asimismo que, a fin de asegurar la eficacia del boicoteo, es necesario considerar la posibilidad de reforzar los programas de asistencia a los Estados que son vecinos de Sudáfrica. Tal asistencia no sólo deberá encaminarse a superar las dificultades a corto plazo, sino que ha de estar concebida para que permita que esos Estados avancen hacia el autovalimiento.

24. El Gobierno de Viet Nam y la Misión reafirman su creencia en el valor de una opinión pública internacional informada, y destacan la necesidad de asegurar la difusión más amplia posible de información sobre la lucha del pueblo namibiano y sobre las actividades del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia no sólo a nivel de los gobiernos, sino también de los pueblos.

25. El Gobierno de Viet Nam y la Misión reiteran la importancia de la aplicación del Decreto No. 1 para la Protección de los Recursos Naturales de Namibia a/. A este respecto, ambas partes manifiestan su apoyo al desarrollo de un programa amplio para hacer cumplir el Decreto, que consistiría, entre otras cosas, en ejercer presiones sobre los gobiernos que no han hecho todo lo que está a su alcance para cumplir sus obligaciones, instituir medidas jurídicas eficaces en los tribunales adecuados y actividades de las organizaciones no gubernamentales.

---

a/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 24 A (A/9624/Add.1), párr. 84. El Decreto se publicó en su forma definitiva en la Gaceta de Namibia No. 1.

26. La Misión, en nombre del Consejo de las Naciones Unidas, agradece al Gobierno de Viet Nam el apoyo sin reservas que brinda a la SWAPO, único y auténtico representante del pueblo namibiano. El Gobierno de Viet Nam cree que el pueblo de Namibia, bajo la conducción de la SWAPO, con unidad, determinación y perseverancia, logrará finalmente sus altos ideales, es decir, la independencia, la soberanía y la integridad territorial.

-----